SRES.
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: **Prórroga #3 a contrato 4202000-724-2022**

Reciban un cordial saludo.

Luego de efectuar la revisión de orden técnico y verificada la ejecución del contrato con los supervisores de la entidad contratante, se analizó e identificó la necesidad de adelantar la modificación Nro. 4 del contrato Nro. 4202000-724-2022, así las cosas, nos permitimos manifestar nuestra aceptación al trámite de prórroga Nro. 3 del contrato precitado, en los siguientes términos:

1. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. 4202000-724-2022 por veintitrés (23) días calendario a partir del 16 de abril de 2023, es decir, hasta el 08 de mayo de 2023.

Nota: Conocemos que el tiempo a prorrogar mantiene la estructura de costos y condiciones que se establecieron en el Contrato inicial de acuerdo a la oferta económica presentada.

Pablo Jose fernandez N.

Pablo José Fernández Núñez
CC 6.106.152
Representante Legal
Avanti It S.A.S9999